



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.  
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/94/2  
9 de mayo de 2024

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Nonagésima cuarta reunión  
Montreal, 27–31 de mayo de 2024  
Cuestión 3 del orden del día provisional<sup>1</sup>

**ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA**

**Introducción**

1. Este documento presenta las actividades de la Secretaría desde la publicación del documento homónimo correspondiente a la 93<sup>a</sup> reunión<sup>2</sup>.

**I. Cuestiones relativas a las reuniones**

**I.1 93<sup>a</sup> reunión**

2. El informe de la 93<sup>a</sup> reunión<sup>3</sup> se transmitió a todos los miembros del Comité Ejecutivo, a los organismos de ejecución y bilaterales y a la Secretaría del Ozono, y se publicó en el sitio web del Fondo Multilateral. Los resultados de la reunión relacionados con las aprobaciones de proyectos y los retrasos en la presentación de tramos de planes de gestión de eliminación de HCFC (PGEH) se comunicaron a 89 y 25 países del Artículo 5, respectivamente, y a los organismos pertinentes. Se preparó un resumen de la 93<sup>a</sup> reunión y de las decisiones adoptadas en la misma, que se publicó en el sitio web del Fondo.

**I.2 94<sup>a</sup> reunión**

3. La Secretaría preparó los documentos de la 94<sup>a</sup> reunión<sup>4</sup>, actualizó las bases de datos y preparó documentos de resumen, según fue necesario. La Secretaría elaboró una plantilla de documento revisada para presentar los planes de aplicación de la Enmienda de Kigali relativo a los HFC (KIP) a los miembros

<sup>1</sup>UNEP/OzL.Pro/ExCom/94/1

<sup>2</sup>UNEP/OzL.Pro/ExCom/93/2

<sup>3</sup>UNEP/OzL.Pro/ExCom/93/105

<sup>4</sup>Se enviaron cartas de invitación a los miembros del Comité Ejecutivo, al Presidente de la Mesa de la Reunión de las Partes, al Presidente y al Vicepresidente del Comité de Aplicación del Procedimiento relativo al Incumplimiento del Protocolo de Montreal, a la Directora Ejecutiva del PNUMA, a la Secretaria Ejecutiva de la Secretaría del Ozono, a los organismos de ejecución, al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y a las organizaciones no gubernamentales.

del Comité Ejecutivo. Tras la 94ª reunión, la Secretaría actualizará y simplificará la guía de los KIP basándose en la plantilla de documento revisada.

### **I.3 Reunión de coordinación interinstitucional**

4. La Secretaría organizó una reunión presencial de coordinación institucional, celebrada en Montreal (Canadá) del 12 al 13 de marzo de 2024. Participaron representantes de los organismos bilaterales de Canadá, Alemania e Italia, representantes de los organismos de ejecución y personal de la Secretaría. Representantes de dos organismos bilaterales participaron en línea. El informe de la reunión<sup>5</sup> está publicado en el área de sesiones del sitio web del Fondo para la 94ª reunión. A continuación se exponen los puntos más destacados de la reunión.

5. La Secretaría destacó la importancia de la presentación puntual de los datos del programa de país y también hizo hincapié en la necesidad de garantizar la coherencia de los datos con las presentaciones de proyectos y los datos presentados en el informe del programa de país y del artículo 7. Esto facilitaría un examen más eficiente de las propuestas y permitiría a la Secretaría centrarse en las actividades importantes y la financiación requerida en lugar de en la conciliación de datos. Los organismos colaborarían con los países para garantizar que la conciliación de las discrepancias en los datos sobre HFC se produzca lo antes posible.

6. La Secretaría presentó el estado de ejecución del plan administrativo de 2024 y las estimaciones del saldo a finales de 2024. Los organismos proporcionaron información actualizada sobre las presentaciones previstas para cada país, incluidas las presentaciones previstas para la 95ª reunión, y compartieron sus puntos de vista en relación con la planificación administrativa, incluidas las formas de comprometer plenamente los recursos del Fondo disponibles para ayudar a los países del artículo 5 a aplicar las disposiciones del Protocolo de Montreal de manera eficiente y eficaz. Los organismos informaron de que estaban intentando presentar a tiempo para la 94ª reunión tantos proyectos como fuera posible, sin embargo, debido a la capacidad de los países y a los plazos de presentación más tempranos, no habían podido hacerlo.

7. Los organismos expresaron su agradecimiento por el seminario web sobre la presentación de los KIP, organizado para los organismos por la Secretaría el 29 de febrero de 2024<sup>6</sup>, y acogieron con satisfacción la organización de futuros seminarios web. La Secretaría recordó a los organismos que debían incluir sistemáticamente en la presentación de las nuevas etapas de los planes de gestión de eliminación de los HCFC y los KIP los requisitos obligatorios en materia de género y los indicadores de resultados. En el caso de las nuevas etapas de los planes de gestión de eliminación de los HCFC o de los KIP en las que hay otras etapas en curso, la Secretaría también recordó a los organismos que presentarían los costos de las unidades de gestión de proyectos (UGP), incluida la composición de la UGP, y cómo se distribuyen los costos entre cada proyecto, teniendo en cuenta la superposición de planes y proyectos. Los organismos informaron de cómo esperaban utilizar los recursos adicionales previstos en el régimen de costos administrativos aprobado en la 93ª reunión.

8. En relación con el documento que preparará la Secretaría a petición del Comité Ejecutivo, sobre experiencias, mejores prácticas e información sobre alternativas de bajo potencial de calentamiento atmosférico (PCA) en el sector de las espumas de poliuretano (PU), la Secretaría mencionó que algunos países habían sufrido retrasos debido a la falta de disponibilidad de tecnologías alternativas. Basándose en la experiencia, se observó que la mayoría de las empresas de espumas de poliuretano realizaron la transición al ciclopentano durante la etapa I, mientras que en la etapa II se consideraron más tecnologías con diferentes niveles de éxito. Los organismos compartieron sus experiencias en la adopción de

---

<sup>5</sup> IACM/2024/1/2

<sup>6</sup>Remitirse al párrafo 26

alternativas de bajo PCA en los proyectos de espumas de poliuretano implementados en el marco de los planes de gestión de eliminación de los HCFC, así como los principales retos identificados. Se enviará un cuestionario sobre este tema a los organismos para comprender mejor estas cuestiones.

9. En cuanto al análisis de las implicaciones de la decisión 62/17 para la ejecución de los PGEH, con miras a que el Comité Ejecutivo pueda examinar si debe revisar su enfoque sobre el calendario y el valor del tramo final de los acuerdos plurianuales, y cómo hacerlo, los organismos debatieron las dificultades particulares de los países de bajo volumen de consumo y la división de una pequeña cantidad de financiación entre varios tramos, lo que aumentó la carga de trabajo. Los organismos también se refirieron a los efectos relacionados con la aplicación de un tramo final de un año, y a la falta de eficacia administrativa para desembolsar una cantidad de financiación tan pequeña; a su imposibilidad de programar el trabajo sin haber recibido los fondos, lo que anulaba el propósito del incentivo para cumplir los objetivos de reducción que representaba el 10 % de los fondos totales del PGEH que quedaba hasta el tramo final; al potencial de reducir el número de tramos y su calendario para aumentar la eficacia y reducir la carga administrativa; y a la posibilidad de realizar ajustes de la financiación en la etapa II.

10. La Secretaría informó que está en proceso de desarrollar una metodología para estimar las emisiones evitadas de los proyectos de reducción de los HFC apoyados por el Fondo Multilateral, la que la Secretaría utilizaría en sus cálculos. Si bien el desarrollo de dicha metodología sigue siendo un trabajo en curso, la Secretaría describió los progresos que había realizado en la actualización del Indicador de Impacto Climático del Fondo Multilateral (MCII, por sus siglas en inglés). Más adelante se realizarán otras actualizaciones del modelo MCII relacionadas con la mejora de la eficiencia energética. Los organismos subrayaron que era fundamental ser transparentes sobre las hipótesis utilizadas en la metodología, y acogieron con beneplácito la oportunidad de seguir debatiendo en reuniones futuras.

11. El Oficial Superior de Supervisión y Evaluación presentó información actualizada sobre la revisión de los informes de finalización de proyectos y los organismos formularon observaciones sobre el nuevo formato propuesto. El nuevo proceso de presentación, que aún no se aplicaría en las reuniones 94ª y 95ª, relacionaría la información de los informes de finalización de proyectos con la de la propuesta de proyecto y el informe de situación correspondientes. El Oficial Superior de Supervisión y Evaluación también presentó información sobre el progreso del programa de trabajo para 2024 y 2025, y solicitó aportaciones de los organismos sobre las evaluaciones temáticas propuestas para 2025.

12. El 12 de marzo se celebró un almuerzo de trabajo oficioso, en el que la Secretaría presentó información actualizada sobre los progresos realizados en el desarrollo del sistema de gestión del conocimiento. Una vez implantado, el sistema de gestión del conocimiento garantiza optimizar considerablemente la experiencia del usuario, eliminando duplicaciones, proporcionando informes analíticos y ofreciendo un motor de búsqueda dinámico en varios portales, mejorando así la eficiencia y los procesos de toma de decisiones.

## **II. Asistencia a reuniones y misiones realizadas**

13. Durante el periodo cubierto por el informe, representantes de la Secretaría participaron en los siguientes actos:

- (a) Un oficial superior de gestión de programas participó en el taller de hermanamiento para los oficiales del Protocolo de Montreal de los países insulares del Pacífico, los responsables de formular políticas de eficiencia energética y los puntos focales de los mecanismos financieros para apoyar los objetivos de la Enmienda de Kigali; la reunión temática sobre el establecimiento y la aplicación de la certificación basada en competencias; el taller temático sobre la estrategia de la etapa I de los KIP y la integración con la etapa II del PGEH en la red de países insulares del Pacífico, celebrado en Rarotonga, Islas Cook, del 5 al 10 de febrero de 2024;

- (b) La Directora y personal de la Secretaría asistieron al sexto período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (ANUMA-6), celebrada en Nairobi, Kenia, del 26 de febrero al 1 de marzo de 2024. Durante la reunión, la Secretaría participó en el primer Día de los Acuerdos Multilaterales sobre Medio Ambiente (AMUMA), en particular en los diálogos de alto nivel sobre cooperación con los AMUMA. La Directora presentó el Fondo Multilateral y sus logros en el diálogo para reforzar la cooperación entre la ANUMA, el PNUMA y los AMUMA para/a fin de mejorar la aplicación efectiva a nivel nacional. La Directora y el personal de la Secretaría también participaron en un acto paralelo, organizado por la Secretaría de la Cool Coalition (Coalición para la Refrigeración Limpia y Eficiente), titulado “Mesa redonda del grupo de contacto del Compromiso Mundial por la Refrigeración”, en el que se presentó y debatió entre los participantes el proyecto de estrategia para apoyar la aplicación del Compromiso. La Directora y el Jefe de Administración, durante su estancia en la sede del PNUMA, aprovecharon la oportunidad para celebrar varias reuniones con distintas oficinas sobre cuestiones administrativas.
- (c) Tras la reunión de la UNEA-6, la Directora General y un miembro del personal de la Secretaría participaron en el lanzamiento de la primera fase del Centro Africano de Excelencia para el Enfriamiento Sostenible y la Cadena de Frío (ACES), celebrado en Kigali, Ruanda, el 4 de marzo de 2024, y la Directora participó en la mesa redonda estratégica sobre el papel del ACES como facilitador del acceso a un enfriamiento sostenible, inclusivo y resiliente en un mundo en calentamiento. También se celebraron reuniones bilaterales con la Directora General de la Autoridad de Gestión Ambiental de Ruanda y su equipo.
- (d) Un oficial encargado de la gestión de programas participó en la Reunión de la Red de Europa y Asia Central (ECA) y de Aplicación para Funcionarios del Protocolo de Montreal y Puntos Focales Aduaneros del Protocolo de Montreal, celebrada en Tirana, Albania, del 23 al 25 de abril de 2024;
- (e) La Directora y un oficial superior de gestión de programas participaron en la Reunión de la Red de Oficiales Nacionales del Ozono de Asia Occidental, celebrada en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, del 24 al 25 de abril de 2024. El Oficial Superior de Supervisión y Evaluación se unió a la reunión en línea y proporcionó información actualizada sobre la ejecución del programa de trabajo de supervisión y evaluación y los progresos realizados en las evaluaciones en curso;
- (f) La Directora participó en el seminario web “Consideraciones financieras en apoyo de un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos”, celebrado el 16 de abril de 2023, organizado con anterioridad al cuarto período de sesiones del Comité Intergubernamental de Negociación para elaborar un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos, incluido en el medio marino (INC-4), por el Grupo de Coordinación de la Financiación (integrado por la OCDE, la Circulate Initiative, la Iniciativa Financiera del PNUMA, el Banco Mundial y el Foro Económico Mundial, con la orientación de los Estados miembros). La Directora participó en la mesa redonda “Mecanismos y recursos financieros incluidos en el proyecto de texto revisado”.
- (g) Un oficial superior de gestión de programas participará en la Reunión Conjunta de la Red de Funcionarios de las Dependencias Nacionales del Ozono de Asia Meridional y Sudoriental, y en el Taller de Hermanamiento sobre Eficiencia Energética, que se celebrará en Cantón, China, del 20 al 24 de mayo de 2024.

### **III. Sistema de gestión del conocimiento**

14. El desarrollo del sistema de gestión del conocimiento sigue avanzando a buen ritmo según lo previsto. El equipo de gestión del proyecto está colaborando estrechamente con los creadores y diseñadores para garantizar el cumplimiento del calendario de entrega del proyecto y coordinándose con los distintos miembros del personal de la Secretaría que participan en los diferentes componentes del sistema. En el anexo I figura una descripción detallada de los progresos realizados en el desarrollo del sistema de gestión del conocimiento.

### **IV. Asuntos administrativos**

#### **IV.1 Dotación de personal y contratación**

15. El proceso de contratación para el puesto de oficial superior de gestión de programas (P-5), cuyo titular se jubiló en febrero de 2024, se encuentra en la fase final de selección.

16. Los procesos de contratación para los dos puestos P-3 de oficiales de gestión de programas están en marcha, y uno de ellos se encuentra en la fase final de selección.

17. El proceso de selección para el puesto de auxiliar superior de servicios de reuniones (G-7), finalizó con la selección de la Sra. Xue He Yan, con efectos a partir del 1 de febrero de 2024.

18. Se ha iniciado un proceso de contratación para el puesto de auxiliar de gestión de programas (G-6), tras la separación del servicio del titular en marzo de 2024. La vacante se ha anunciado en el sitio web de carreras de las Naciones Unidas (<https://careers.un.org/jobSearchDescription/230732?language=en>), con fecha límite del 7 de mayo de 2024.

19. Se completó el proceso de contratación y los acuerdos contractuales para dos consultores de apoyo a la eficiencia energética; un consultor de apoyo al modelo MCII; dos consultores de apoyo al seguimiento y la evaluación; tres contratistas individuales de apoyo al equipo de examen del proyecto; un contratista individual de apoyo a la edición y corrección de documentos; dos contratistas individuales de apoyo a la coordinación de la traducción; y tres becarios.

#### **IV.2 Desarrollo y formación del personal**

20. La Secretaría organizó su retiro anual de equipo en Mont Tremblant, Quebec, los días 25 y 26 de marzo de 2024, con la participación de todos los miembros del personal.

21. El personal de la Secretaría realizó cursos de formación obligatoria en línea de las Naciones Unidas.

22. Tres miembros del personal de la Secretaría participaron en el curso Umoja de Planificación y Gestión Integradas de los AMUMA, organizado por el PNUMA, del 4 al 8 de marzo de 2024, en la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, en Montreal, Canadá.

#### **IV.3 Otros asuntos administrativos**

23. La Secretaría proporcionó apoyo financiero a la Presidenta del Comité Ejecutivo de la 94ª reunión, Dña. María Antonella Parodi, para su participación en la reunión. Este apoyo se proporcionó con el acuerdo de los miembros del Comité y en el entendimiento de que el apoyo es con carácter excepcional y sin sentar precedente para futuras reuniones.

## **V. Cooperación con los organismos de ejecución del Fondo Multilateral y otras organizaciones**

24. De conformidad con la decisión 79/1 b), la Secretaría ha incluido en el anexo II del presente documento un resumen completo del estado de todas las deliberaciones con los acuerdos multilaterales y otras organizaciones pertinentes.

### *Organismos de ejecución del Fondo Multilateral*

25. En preparación del documento presentado a la reunión en curso, preparado por la Secretaría a petición del Comité Ejecutivo de conformidad con la decisión 92/1, la Secretaría organizó una sesión de intercambio de ideas para obtener información sobre cómo el Fondo Multilateral podría contribuir al enfriamiento sostenible, y sobre cómo las actividades de eliminación de los HCFC y de reducción de los HFC han contribuido y pueden contribuir en el futuro al enfriamiento sostenible y en qué sectores. Representantes del PNUD, el PNUMA, la ONUDI y el Banco Mundial participaron en esta sesión, celebrada en línea el 24 de enero de 2024, y compartieron sus opiniones sobre diferentes aspectos relacionados con el enfriamiento sostenible.

26. La Secretaría organizó un seminario web sobre la presentación de los KIP para los organismos bilaterales y de ejecución. Tuvo lugar el 29 de febrero de 2024 y fue diseñado para compartir la experiencia adquirida por la Secretaría a través de la revisión de los primeros 24 KIP y facilitar la finalización y presentación de KIP adicionales, así como para compartir la experiencia de los organismos en la preparación de los KIP, los retos a los que se enfrentan y las lecciones aprendidas, y para discutir posibles formas de abordar los problemas comunes encontrados durante la preparación y revisión de los KIP. Un total de 58 miembros del personal de los organismos participaron en el seminario web, que fue valorado positivamente y concluyó con la petición de celebrar más seminarios web en el futuro.

### *Fondo Verde para el Clima (FVC)/Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y otras instituciones de financiación*

27. En febrero de 2024, la Secretaría compartió información sobre las conversaciones mantenidas durante la 93ª reunión del Comité Ejecutivo relativas a la eficiencia energética con el Fondo Verde para el Clima, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Interamericano de Desarrollo. También se compartió información relativa a la decisión del Comité Ejecutivo sobre el marco operativo para la eficiencia energética y los proyectos aprobados en la 93ª reunión en el marco de la ventana de financiación de proyectos piloto para la eficiencia energética.

28. La Secretaría seguirá consultando a estas instituciones, compartiendo información y proporcionando actualizaciones adicionales de acuerdo con los párrafos 200 y 201 del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/92/56 y basándose en los resultados de los debates en virtud de la decisión 92/38 sobre un marco operativo para la eficiencia energética.

### *Transparency International–Australia (TI-A)*

29. A finales de marzo de 2024, TI-A se puso en contacto con la Secretaría del Fondo y la Secretaría del Ozono en relación con una evaluación que TI-A estaba llevando a cabo sobre los procesos del Protocolo de Montreal, incluido el Fondo Multilateral. Según las cartas recibidas por las dos secretarías, el propósito de la evaluación de la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad es “proporcionar información independiente sobre [sus] mejores prácticas, así como las áreas de mejora para mejorar y garantizar estándares óptimos de transparencia, rendición de cuentas e integridad y su aplicación efectiva en todas [sus] las operaciones”. El material adicional compartido con las dos secretarías por TI-A

indicaba que la evaluación no era una investigación y no había sido provocada por ninguna denuncia de conflictos de intereses, corrupción o mala gestión.

30. Las dos secretarías se han coordinado estrechamente en relación con este asunto y han mantenido una comunicación periódica con la unidad jurídica de la División de Servicios Corporativos (DSC) del PNUMA. Las secretarías, junto con la unidad jurídica, celebraron una reunión con el responsable de la evaluación. Las dos secretarías compartieron con TI-A una recopilación de información públicamente disponible relativa a la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad en la ONU/PNUMA, aplicable a los procesos del Protocolo de Montreal, en respuesta a la solicitud de asistencia para identificar estos documentos, que forman parte de las políticas, normas y procedimientos generales de la Secretaría de las Naciones Unidas, que se aplican igualmente al tratado y a su mecanismo financiero. Las Secretarías han acordado no hacer comentarios sobre las descripciones del informe de la evaluación, sino proporcionar correcciones de errores fácticos y responder a preguntas, guiando a TI-A a la información apropiada disponible públicamente. TI-A ha mencionado que el informe final, que se espera esté disponible a finales de junio, proporcionará una lista de conclusiones y recomendaciones dirigidas a “la autoridad con poder de decisión apropiada”.





## Anexo I

### INFORME DE SITUACIÓN SOBRE LA CREACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO (decisión 91/69)

#### Introducción

1. El Comité Ejecutivo aprobó la creación de un nuevo Sistema de gestión del conocimiento (decisión 91/69) y en el párrafo c) pidió que la Secretaría informe sobre el progreso de la implantación del sistema hasta la finalización de las fases 1 y 2, descritas en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/70, como parte de las actividades de la Secretaría. El presente informe de situación responde a esta decisión y contiene información actualizada sobre el informe presentado en la 93ª reunión. El Nuevo Sistema de gestión del conocimiento incluye tres fases:

- Fase 1. Base de datos maestra y sitio web renovado
- Fase 2. Productos principales
- Fase 3. Portal de organismos y otras mejoras

2. Las fases 1 y 2 se están ejecutando actualmente, mientras que para la fase 3, la Secretaría presentará una actualización del plan y una solicitud de financiación, una vez completadas las dos primeras fases (decisión 91/69, párrafo d)). Mediante la ejecución de las fases 1 y 2, también se está iniciando indirectamente el trabajo de base para la fase 3.

#### Estado de ejecución de las fases 1 y 2

3. Los cuadros 1 y 2 resumen el estado de ejecución de cada una de las tareas descritas en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/70.

#### Cuadro 1: Estado de ejecución de la fase 1

Fase 1: Base de datos maestra y sitio web				
Tareas		Cambio de prioridad	Porcentaje de finalización	Comentarios sobre el progreso
1.1	Definir y priorizar requisitos del usuario más detallados (funcionales y no funcionales).	Sí	40	Se han catalogado y documentado los procesos de negocio y los flujos de trabajo de <i>backend</i> . Se está trabajando con las partes interesadas para ultimar los requisitos detallados de los flujos iniciales y las prioridades de desarrollo.
1.2	Procesos del usuario (y asesoramiento sobre gobernabilidad y administración y gestión de datos)	Sí	0	Debido a las complicaciones en la migración de los datos, esta actividad debe cambiar hasta que se hayan consolidado todos los datos y ahora se producirá a mitad de la fase 2.
1.3	Determinar la tecnología y las adaptaciones necesarias para el Fondo Multilateral	No	90	Este elemento depende de los puntos 1.1 y 1.2, lo que puede conllevar algunos requisitos de personalización adicionales.
1.4	Asignación de las antiguas estructuras de datos a las nuevas	Sí	100	Finalizada en la fase 1
1.5	Unificar bases de datos en una nueva base de datos maestra (migración)	No	95	La finalización de este producto previsto depende de los puntos 1.1 y 1.2, que podrían introducir pequeños cambios en la estructura de la base de datos.

<b>Fase 1: Base de datos maestra y sitio web</b>				
<b>Tareas</b>		<b>Cambio de prioridad</b>	<b>Porcentaje de finalización</b>	<b>Comentarios sobre el progreso</b>
1.6	Implantación de una nueva tecnología - configuración ( <i>proxy</i> , evaluación de la seguridad, nueva codificación)	No	90	Este elemento depende del punto 1.3, que puede introducir pequeños cambios en las consultas de referencias cruzadas, los análisis y los filtros que afectan a la configuración.
1.7	Sitio web renovado (incluido el diseño de la interfaz de usuario)	No	95	Se ha finalizado el contenido del sitio web y se han introducido algunas modificaciones en el diseño y la interacción con el usuario. El sitio web se presentará en la 94ª reunión. Este punto se completará cuando concluya con éxito el punto 1.8.
1.8	Pruebas y aceptación	Sí	80	Continúan las pruebas del componente web para minimizar la posibilidad de fallos y errores de migración. Se han celebrado sesiones de formación en gestión de contenidos para la Secretaría.

**Cuadro 2: Estado de la ejecución de la fase 2**

<b>Fase 2: Productos principales</b>				
<b>Tareas</b>		<b>Cambio de prioridad *</b>	<b>Porcentaje de finalización</b>	<b>Comentarios sobre el progreso</b>
2.1	Información en línea sobre los programas de país	Sí	90	El portal de datos de los programas de país se presentará en la 94ª reunión. Continúan las pruebas de la interfaz de usuario, a fin de preparar el portal para su lanzamiento minimizando la posibilidad de fallos y errores de migración.
2.2	Informes de finalización de proyectos en línea	No	0	Se están definiendo nuevos formularios, que serán presentados en la 94ª reunión por el Oficial superior de supervisión y evaluación. Los informes en línea se elaborarán una vez finalizados los formularios.
2.3	Portal de reuniones	Sí	90	El portal se presentará en la 94ª reunión. Se han migrado todos los documentos de la reunión. Se han añadido elementos adicionales de diseño y funcionalidad para mejorar la experiencia de los participantes en las reuniones. Continúan las pruebas y verificaciones de todos los documentos de reunión migrados.
2.4	Perfiles de los países	No	0	La prioridad ha sido garantizar el cotejo de los datos de los programas de país que completarán los perfiles. Tras este proceso, los datos están consolidados, clasificados por países y listos para que se empiecen a elaborar los perfiles.
2.5	“Manual”/Sistema de gestión electrónica de documentos	Sí	95	El manual se presentará en la 94ª reunión. Se han finalizado el desarrollo y el diseño. La Secretaría sigue revisando y perfeccionando el etiquetado para mejorar la funcionalidad del motor de búsqueda.
2.6 y 2.6a	2.6 se ha revisado y se le ha cambiado el nombre por el de	No	10	La recopilación de requisitos para el centro de datos está en curso. Este punto tiene muchas dependencias en torno a los elementos de datos de la fase 1.

<b>Fase 2: Productos principales</b>				
<b>Tareas</b>	<b>Cambio de prioridad *</b>	<b>Porcentaje de finalización</b>	<b>Comentarios sobre el progreso</b>	
	“Centro de datos del Fondo Multilateral”		El objetivo sigue siendo crear un centro de datos de última generación equipado con paneles de mando y herramientas visuales que mejoren significativamente la experiencia del usuario y su interacción con los datos del Fondo Multilateral.	
2.7	Proyecto piloto de revisión de proyectos de fortalecimiento institucional	No	0	Aún no ha empezado, según el plan del proyecto. Es posible que este producto principal deba combinarse con la presentación y revisión de proyectos en línea en la fase 3 para evitar duplicidades en el diseño y el desarrollo.
2.8	Pruebas y aceptación	No	50	Las pruebas de los datos de los programas de país, el portal de reuniones y el manual están a punto de finalizar. Las pruebas se completarán al final de la fase 2.

### Observaciones finales

4. El Sistema de gestión del conocimiento avanza a buen ritmo, y los trabajos continúan según el calendario original, habiéndose adelantado muchos de los productos principales.

5. La Secretaría ha llevado a cabo con diligencia varias rondas de pruebas de los principales componentes, colaborando estrechamente con los desarrolladores para resolver problemas y aplicar mejoras. En particular, se han introducido mejoras de diseño en el sitio web, el manual y el portal de reuniones para ofrecer a los usuarios una experiencia moderna y optimizada. Se ha completado con éxito la migración de los datos de los programas de país y se han realizado pruebas rigurosas para mejorar el proceso de presentación de nuevos datos.

6. Como se ha indicado anteriormente, la naturaleza estrechamente interrelacionada entre la fase 1 (migración de la base de datos a la base de datos maestra) y la fase 2 (desarrollo de productos principales utilizando la base de datos maestra), así como la evolución natural del ciclo de desarrollo de software, han facilitado la presentación en la 94ª reunión de los siguientes productos principales prácticamente terminados:

- Sitio web moderno y renovado;
- Decisiones del Comité Ejecutivo en un potente motor de búsqueda, que tendrá un nombre distinto de “manual de decisiones”;
- Nuevo “portal de reuniones” con experiencia de reuniones mejorada;
- Información en línea sobre el portal de datos del programa de país con flujo de trabajo optimizado y validación de datos.

7. Por último, a medida que la Secretaría avanza diligentemente hacia la finalización de las fases 1 y 2 para la 95ª reunión, la fase 3 se mantiene en el radar. La Secretaría sigue alineando de forma proactiva sus actividades de desarrollo para integrarse a la perfección con el portal de presentación de informes de los organismos y cumplir todos los requisitos de la interfaz de programación de aplicaciones (API) a fin de garantizar la preparación para la transición a la fase 3, tras la aprobación del Comité Ejecutivo.

**Anexo II**

**ASESORÍA Y/O INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA SECRETARÍA DEL FONDO MULTILATERAL A ÓRGANOS EXTERNOS AL PROTOCOLO DE MONTREAL**

*Nota: Últimas informaciones en **negrita***

<b>Asesorías/conversaciones/interacción</b>	<b>Reunión</b>
<b>Fondo de Adaptación</b>	
Explicación de la política del Fondo Multilateral sobre intereses devengados. Esta información se encuentra en el documento AFB/EFC.18/10 de la 18ª reunión del Comité de Ética y Finanzas, disponible en <a href="https://www.adaptation-fund.org/wp-content/uploads/2016/03/AFB-EFC-18.10-Investment-income-doc.pdf">https://www.adaptation-fund.org/wp-content/uploads/2016/03/AFB-EFC-18.10-Investment-income-doc.pdf</a> .	76 <sup>a</sup>
<b>Foro Árabe para el Medio Ambiente y el Desarrollo</b>	
Artículo sobre la experiencia del Fondo Multilateral en la región, publicado en la Memoria 2018 del Foro Árabe para el Medio Ambiente y el Desarrollo.	81 <sup>a</sup>
<b>Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII)</b>	
El Director Jurídico y el Director General del Departamento de Asociación Operativa del BAII visitaron la Secretaría a fin de discutir oportunidades de colaboración. El BAII es un banco multilateral de desarrollo creado en el marco del Acuerdo de París y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y cuya misión es financiar infraestructuras sostenibles.	92 <sup>a</sup>
<b>Centro para Soluciones Climáticas y Energéticas (ex Centro Pew para el Cambio Climático)</b>	
Documentos UNEP/OzL.Pro/ExCom/37/59 y UNEP/OzL.Pro/ExCom/38/54 & Add.1; texto de las decisiones 37/62 y 38/63; pautas sobre financiamiento de tecnologías fuera del dominio público (Anexo XIV del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/38/70/rev.1); observaciones sobre licencias y derechos de explotación para la transferencia de tecnologías aplicables a una variedad de proyectos (dióxido de carbono líquido, inhaladores de dosis medida, producción de tabaco expandido, HFC-32 para el sector refrigeración, CO <sub>2</sub> supercrítico y sector producción de HCFC).	75 <sup>a</sup>
<b>Coalición Clima y Aire Limpio Para Reducir los Contaminantes de Corta Vida</b>	
Se aportaron antecedentes sobre iniciativas y programas del Fondo Multilateral en materia de refrigeración.	88 <sup>a</sup>
Presentación sobre la Reseña del apoyo del Fondo Multilateral a la aplicación de la Enmienda de Kigali en el marco de la discusión de la línea de trabajo de Kigali.	86 <sup>a</sup>
Consultas informales con la Secretaría de la Coalición sobre una nueva iniciativa de refrigeración eficiente aprobada provisoriamente por el grupo de trabajo de la Coalición a objeto de fortalecer los liderazgos de alto nivel y la colaboración entre las partes intervinientes en la perspectiva de potenciar la eficiencia energética en el sector refrigeración al reducir los refrigerantes HFC según lo previsto en el Protocolo de Montreal.	83 <sup>a</sup>
Reseña de proyectos piloto de HCFC aprobados y posibles nuevos proyectos sobre alternativas tecnológicas de consumo ecoenergético y compatibles con el clima (UNEP/OzL.Pro/ExCom/72/40). Reunión informativa sobre estudios de alternativas a las SAO financiados por el Fondo Multilateral; posibles oportunidades para la Coalición en países con economías en transición; experiencias del Fondo que pudieran servir a los procesos de análisis técnico y a los ciclos de financiamiento de proyectos de la Coalición.	75 <sup>a</sup>
Documento 72/40, “Reseña de los proyectos aprobados de demostración de HCFC y opciones para varios proyectos adicionales con el fin de demostrar tecnologías alternativas a los HCFC, inocuas para el clima y de alto rendimiento energético (decisión 71/51 a)”, en el que se resumen los resultados de los proyectos piloto del Fondo aprobados a la fecha.	74 <sup>a</sup>

<b>Asesorías/conversaciones/interacción</b>	<b>Reunión</b>
<b>Centro y Red de Tecnología del Clima</b>	
Presentación sobre fortalecimiento de capacidades en el Fondo Multilateral como material de referencia para la VI Reunión del Consejo Consultivo. Información de carácter general sobre el Fondo Multilateral y documentos de referencia.	75 <sup>a</sup>
<b>Grupo de Trabajo de la Coalición para la Refrigeración Limpia y Eficiente (Cool Coalition)</b>	
La Secretaría participó en las consultas relativas al informe sobre un inventario mundial del enfriamiento, preparado por la Cool Coalition. Asimismo, la Secretaría formuló observaciones sobre el proyecto de informe que abarcaba diferentes aspectos relacionados con la adopción de tecnologías sin HFC, las actividades relacionadas con el Protocolo de Montreal y la financiación del enfriamiento sostenible.	93 <sup>a</sup>
La Coalición para la Refrigeración Limpia y Eficiente invitó a la Secretaría a formar parte del Grupo de Trabajo sobre Planes Nacionales de Enfriamiento destinado a apoyar a los países en el desarrollo de planes mediante la capacitación de contrapartes y el intercambio de información a través de un centro de documentación sobre los planes materializados. La Secretaría se propone participar en las reuniones y consultas en línea del Grupo de Trabajo y aportar en materia de desarrollo de planes nacionales.	92 <sup>a</sup>
<b>Unión Europea/Parlamento Europeo</b>	
Durante la 25 <sup>a</sup> Reunión de las Partes (RdP), el Parlamento Europeo solicitó al Director una reunión bilateral para tratar materias relativas al Fondo Multilateral, entre ellas los recursos necesarios para el proceso de reposición de fondos y posibles contribuciones adicionales para financiar beneficios climáticos. En respuesta, el Director sostuvo con dos representantes del Parlamento Europeo una breve sesión informativa sobre el funcionamiento del Fondo.	71 <sup>a</sup>
<b>Ministerio de Cooperación y Desarrollo Económico de Alemania</b>	
Información sobre los logros del Fondo Multilateral y resumen de los proyectos aprobados y ejecutados por Alemania en calidad de organismo bilateral.	77 <sup>a</sup>
<b>Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), Fondo Verde para el Clima (FVC), Bancos Regionales de Desarrollo</b>	
La Secretaría compartió información sobre los debates mantenidos durante la 92 <sup>a</sup> reunión del Comité Ejecutivo relativos a la eficiencia energética con el FMAM, el FVC, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Interamericano de Desarrollo en junio de 2023.	93 <sup>a</sup>
<b>La Secretaría compartió información con el FVC, el FMAM, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Interamericano de Desarrollo sobre los debates mantenidos durante la 93<sup>a</sup> reunión del Comité Ejecutivo sobre eficiencia energética, y relativos a la decisión del Comité Ejecutivo sobre el marco operativo en materia de eficiencia energética, y los proyectos aprobados en la 93<sup>a</sup> reunión en el marco de la ventana de financiación de proyectos piloto para la eficiencia energética.</b>	<b>94<sup>a</sup></b>
<b>Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)</b>	
Revisión de un proyecto: Proyecto HFC en Tayikistán	93 <sup>a</sup>
Se celebraron consultas con especialistas ambientales de alto nivel del FMAM sobre eficiencia energética en el marco de la reducción de los HFC.	92 <sup>a</sup>
Deliberaciones en línea sobre cuestiones relativas a la eficiencia energética en el contexto de la reducción de los HFC y el cambio climático/eficiencia energética	91 <sup>a</sup>

Asesorías/conversaciones/interacción	Reunión
La Secretaría participó en el taller “Obtención de múltiples beneficios ambientales mundiales mediante la gestión racional de químicos y desechos” que organizó el Grupo Asesor Científico y Tecnológico del FMAM, siendo convocada durante el debate sobre los nexos identificados a referirse al tema, especialmente en lo relativo al agotamiento del ozono.	86 <sup>a</sup>
Observaciones sobre intervenciones relativas a actividades de apoyo, fortalecimiento institucional y apoyo a la ratificación de la Enmienda de Kigali en países con economías en transición; análisis de un plan para Tayikistán.	86 <sup>a</sup>
Conversaciones telemáticas oficiosas entre la Secretaría y el FMAM sobre la posibilidad de seguir colaborando en materia de eficiencia energética.	85 <sup>a</sup>
Análisis de un proyecto: Eficiencia energética de climatizadores para edificios en la India.	84 <sup>a</sup>
Análisis de un proyecto: Adopción acelerada de la comodidad térmica sostenible: Transición hacia ciudades ecoenergéticas y resistentes a los embates del clima en la India.	82 <sup>a</sup>
Análisis de cuatro proyectos: Cumplimiento de la eliminación del consumo de HCFC con ayuda de tecnologías de bajo PCA en Belarús, Proyecto FMAM 6046; Eliminación del consumo de HCFC con ayuda de tecnologías de consumo ecoenergético, bajo PCA y cero SAO en Kazajstán, Proyecto FMAM 6090; Completa eliminación de HCFC en Tayikistán con ayuda de tecnologías de consumo ecoenergético, bajo PCA y cero SAO, Proyecto FMAM 6030; Completa eliminación de HCFC en Uzbekistán con ayuda de tecnologías de consumo ecoenergético, bajo PCA y cero SAO, Proyecto FMAM 6003.	80 <sup>a</sup>
Análisis del proyecto relativo a la introducción de alternativas a las SAO en el sector agrícola y post-cosecha en Kazajstán (Proyecto FMAM 9184).	76 <sup>a</sup>
Observaciones sobre propuesta de proyecto de metilbromuro en Kazajstán (con financiamiento del FMAM); se aportaron ideas sobre uso de fondos del FMAM-6 para la eliminación de SAO en países con economías en transición no acogidos al artículo 5. Información sobre posibles enmiendas al Protocolo discutidas en recientes reuniones del Protocolo de Montreal.	75 <sup>a</sup>
Análisis de un proyecto (Introducción de alternativas a las SAO en el sector agrícola y post-cosecha en Kazajstán) a la luz de las políticas y pautas del Fondo Multilateral.	72 <sup>a</sup>
La Secretaría fue invitada a asistir a la 45 <sup>a</sup> reunión del Consejo del FMAM, a realizarse del 5 al 7 de noviembre de 2013. Reiterando la invitación al nuevo Director, la Directora Ejecutiva y Presidenta del FMAM valoró la posibilidad de seguir trabajando en conjunto en la entrega de asistencia a las Partes para el cumplimiento de las obligaciones del Protocolo de Montreal y de renovar los lazos históricos entre ambas instituciones. El Director respondió que los preparativos para la 71 <sup>a</sup> reunión no permitirían a la Secretaría asistir a la reunión del Consejo, pero que tendría el mayor placer en reunirse posteriormente con la Directora Ejecutiva con vistas a fortalecer las relaciones bilaterales	71 <sup>a</sup>
La Secretaría participó en una reunión del Grupo Asesor Técnico sobre químicos y desechos del FMAM para entregar su visión sobre la estrategia propuesta para el área de químicos y desechos como guía para la sexta reposición de recursos del FMAM (FMAM-6). Dicha propuesta se refiere a actividades del FMAM vinculadas al Protocolo de Montreal.	69 <sup>a</sup>
Desde la 67 <sup>a</sup> reunión ha habido un intercambio de correspondencia con la Directora Ejecutiva del FMAM sobre una posible cooperación entre ambos mecanismos de financiamiento. Se ha estudiado la posibilidad de una posible publicación conjunta del Fondo Multilateral y el FMAM sobre la aplicación del Protocolo de Montreal en los últimos 25 años.	68 <sup>a</sup>
<b>Gobierno de Francia</b>	
El Director y la Oficial Superior Administrativa y de Gestión del Fondo participaron en la presentación semipública de recomendaciones relativas a la evaluación retrospectiva del aporte de Francia al Fondo Multilateral.	88 <sup>a</sup>

<b>Asesorías/conversaciones/interacción</b>	<b>Reunión</b>
El Director participó en una entrevista sobre una propuesta de evaluación retrospectiva del aporte de Francia a la Secretaría del Fondo y proporcionó la información adicional que le fue solicitada.	86 <sup>a</sup> /87 <sup>a</sup>
Se realizó una visita de cortesía al Ministerio de Economía y Finanzas de Francia. Entre otras materias, se abordó la cooperación bilateral francesa y la reposición del Fondo Multilateral para el trienio 2021-2023.	83 <sup>a</sup>
Información sobre modalidades para la entrega de contribuciones adicionales al Fondo Multilateral.	77 <sup>a</sup>
<b>Fondo Verde para el Clima (FVC)</b>	
En diciembre de 2022 se conversó con el Director Ejecutivo Yannick Glemarec y el equipo del FVC sobre eficiencia energética en el marco de la reducción de los HFC.	92 <sup>a</sup>
Deliberaciones en línea sobre eficiencia energética en el marco de la reducción de los HFC y el cambio climático/eficiencia energética	91 <sup>a</sup>
Conversaciones telemáticas informales entre la Secretaría y el FVC sobre oportunidades de colaboración tras la cancelación debido a la pandemia del Covid-19 de la reunión consultiva sobre desarrollo de pautas sectoriales de eficiencia energética programada para el 27 y 28 de febrero de 2020.	85 <sup>a</sup>
En visita a la Secretaría, un representante del FVC se reunió con diversos funcionarios para intercambiar información sobre el funcionamiento de ambas entidades y tratar oportunidades de futura colaboración.	84 <sup>a</sup>
Conversaciones informales sobre materias de interés común entre el Director y el Secretario Ejecutivo Adjunto del FVC en paralelo con el IV Período de Sesiones de la Asamblea de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.	83 <sup>a</sup>
Documentos relativos a modalidades de información de los costos administrativos de los organismos de ejecución, entre ellos UNEP/OzL.Pro/ExCom/26/67, UNEP/OzL.Pro/ExCom/34/52, UNEP/OzL.Pro/ExCom/38/59, UNEP/OzL.Pro/ExCom/55/48 y UNEP/OzL.Pro/ExCom/80/43.	81 <sup>a</sup>
En conferencia telefónica, se informó sobre las prácticas del Fondo Multilateral en cuanto a préstamos preferenciales y sobrecostos.	80 <sup>a</sup>
Se entregaron enlaces a documentación relativa al Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica, al Grupo de Evaluación Científica y al Grupo de Evaluación de Efectos Ambientales publicada en el sitio web de la Secretaría del Ozono, así como una nota de presentación para el Oficial de Comunicaciones de dicha Secretaría. Se entregaron, entre otros, los siguientes documentos: Manual del Comité Ejecutivo; Políticas, procedimientos, pautas y criterios del Fondo Multilateral; la presentación titulada “The Multilateral Fund: Governance, Business Model, Accomplishments, Challenges”; una muestra de documentos previos al período de sesiones sobre planificación administrativa y propuestas de proyectos; el programa de trabajo de supervisión y evaluación e informes de finalización de proyectos; plantillas para planes administrativos; pautas para informes de avance; informes de las dos evaluaciones de fortalecimiento institucional y el programa de trabajo de supervisión y evaluación.	77 <sup>a</sup>
Experiencia de la Secretaría del Fondo en el establecimiento de marcos legales con entes ejecutores y de un sistema de presentación de informes de avance al Fondo Multilateral.	76 <sup>a</sup>
Información sobre indicadores de desempeño desarrollados para el Fondo; sobre posibles enmiendas al Protocolo discutidas en recientes reuniones del Protocolo de Montreal; sobre el marco supervisor y contable del Fondo, en especial el Capítulo XI de las políticas, procedimientos, pautas y criterios del Fondo (supervisión y evaluación), y una presentación sobre fortalecimiento de capacidades en el Fondo Multilateral.	75 <sup>a</sup>
Presentación sobre el Fondo y una muestra representativa de documentos sustantivos, incluyendo actividades de la Secretaría, estado de situación del Fondo, planes administrativos e informes de avance refundidos, muestra de propuestas de proyecto y documentos propositivos y otros detalles y conversaciones sobre el Fondo Multilateral.	74 <sup>a</sup>

<b>Asesorías/conversaciones/interacción</b>	<b>Reunión</b>
Reseña de los objetivos y operación del Fondo, incluyendo evaluación de proyectos, formulación de políticas, proceso de reuniones e implementación de las decisiones del Comité Ejecutivo.	72 <sup>a</sup>
El 24 de septiembre de 2013 la Secretaría interina del FVC invitó al Fondo a asistir a la 5 <sup>a</sup> reunión de su Consejo en calidad de observador, advirtiéndole que aún no se aprobaba tal condición para el Fondo. Los preparativos para la 71 <sup>a</sup> reunión impidieron a la Secretaría asistir a la reunión del Consejo del FVC, la que tuvo lugar del 8 al 10 de octubre. En nota adicional fechada el 21 de octubre de 2013, el FVC informó a la Secretaría que la siguiente reunión de su Consejo se realizaría en Indonesia del 19 al 21 de febrero de 2014, que se había otorgado al Fondo la calidad de observador a través de una enmienda a la decisión B.04/15, y que se le solicitaba designar a un contacto.	71 <sup>a</sup>
<b>Escuela de Estudios Empresariales de Grenoble</b>	
Se entregó información sobre las políticas, procedimientos y procesos de aprobación de proyectos del Fondo para un estudio sobre curvas de aprendizaje tecnológico.	80 <sup>a</sup>
<b>Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES)</b>	
Información sobre prácticas relativas a la entrega de subsidios económicos a participantes o delegados a las reuniones del Fondo.	75 <sup>a</sup>
<b>Agencia Internacional de Energía (AIE)</b>	
La Secretaría del Fondo y la Secretaría Ejecutiva de la Secretaría del Ozono se reunieron con un representante de la AIE. La Secretaría del Fondo explicó su labor en materia de eficiencia energética en el marco de la Enmienda de Kigali. El representante de la AIE informó que la Agencia había hecho una recopilación de las políticas y normas de eficiencia energética de distintos países, material que puso a disposición de la Secretaría junto con un informe sobre refrigeración también elaborado por la AIE.	83 <sup>a</sup>
<b>Dependencia Común de Inspección de Naciones Unidas (DCI)</b>	
La Secretaría respondió un cuestionario relativo a políticas y prácticas ambientales sostenibles en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.	86 <sup>a</sup>
Resumen actualizado sobre la asistencia técnica y financiamiento que el Fondo presta a Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Originalmente entregado en febrero de 2015 y complementado el 20 de octubre y 7 de noviembre de 2016.	77 <sup>a</sup>
Observaciones al borrador del documento “Examen de las actividades y recursos dedicados a hacer frente al cambio climático en las organizaciones del sistema de Naciones Unidas.” Información sustantiva, incluyendo un resumen de la asistencia técnica y financiamiento que el Fondo presta a Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y detalles sobre proyectos aprobados en cada país.	74 <sup>a</sup>
La Secretaría respondió un cuestionario sobre el examen de las actividades y recursos dedicados a hacer frente al cambio climático.	73 <sup>a</sup>
Observaciones y corrección de errores materiales sobre el Fondo Multilateral en el informe “Examen de la gobernanza ambiental en el sistema de Naciones Unidas después de Río +20”.	72 <sup>a</sup>
A efectos del informe/evaluación 2013 titulado “Examen de la gobernanza ambiental en el sistema de Naciones Unidas después de Río +20”, la Secretaría informó a la DCI sobre la estructura y niveles de financiamiento del Fondo; número y características de las reuniones y sus participantes; proceso de aprobación de proyectos; gastos de apoyo; niveles de dotación de personal; aprobaciones en el período 2006-2013; modalidades de ejecución y cumplimiento; marco de gobernanza; planificación estratégica, sinergias y coordinación con otros acuerdos ambientales multilaterales; evaluaciones científicas; estrategias de intervención y extensión; administración, y distribución geográfica y de género de la Secretaría y Comité Ejecutivo.	70 <sup>a</sup>



Asesorías/conversaciones/interacción	Reunión
<b>Programa de Kigali para la Refrigeración Eficiente (K-CEP)</b>	
<p>Participación en seminario web realizado el 28 de enero de 2020 sobre el Fondo de Apoyo a las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN) para una Refrigeración Eficiente y Compatible con el Clima (Fondo de Apoyo CDN), iniciativa que financia y orienta a entidades que apoyen a los países a integrar soluciones de refrigeración a la siguiente ronda de CDN.</p> <p>Tras consultar si las propuestas que se presenten al Fondo incluirían salvaguardias contra la adopción de alternativas de refrigeración ecoenergética que utilicen refrigerantes de alto PCA, se aseguró a la Secretaría que el Fondo promovería las tecnologías de bajo PCA.</p>	85 <sup>a</sup>
<p>A solicitud de ITAD Ltd., consultora a cargo de facilitar una mejor comprensión del papel del Programa de Kigali como promotor de la eficiencia energética en el sector refrigeración, la Secretaría realizó una conferencia telefónica con un representante de ITAD en que informó sobre los comentarios que aportó al Programa al inicio de su establecimiento y su visión sobre el nexo entre las actividades del Programa y los proyectos y actividades del Protocolo de Montreal, especialmente en cuanto a la reducción de los HFC.</p>	84 <sup>a</sup>
<p>Se mantuvieron los intercambios informales sobre la experiencia del Fondo Multilateral.</p>	80 <sup>a</sup>
<p>El Director del Programa de Kigali, ente que coordinará la acción de 19 fundaciones filantrópicas en materia de eficiencia energética y refrigeración en el marco de la implementación de la Enmienda de Kigali, concurrió a la Secretaría el 26 de enero de 2017 en compañía de otro representante a fin de informarse sobre el Fondo Multilateral. El Programa se propone empezar a fines de 2017 la asignación de unos 53 millones de \$EUA aportados por fundaciones filantrópicas para apoyo focalizado en eficiencia energética a través de programas en un número acotado de países, con un apoyo más general en un centenar de otros países. En respuesta, se entregó el Manual del Comité Ejecutivo; una presentación que resume la operación del Fondo Multilateral; las pautas para la presentación de informes financieros y de avance; una guía para la elaboración de propuestas de proyecto; plantillas para informes de finalización de proyectos, el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/74/51 sobre el examen del financiamiento de proyectos de fortalecimiento institucional, y el documento que contiene la decisión 74/51.</p>	78 <sup>a</sup>
<b>Laboratorio Nacional Lawrence Berkeley</b>	
<p>La Secretaría formuló observaciones sobre un documento preliminar sobre riesgos y oportunidades de mejora de la eficiencia y transición de refrigerantes en equipos de climatización residencial.</p>	80 <sup>a</sup>
<b>Consejo para la Defensa de los Recursos Naturales</b>	
<p>Indicador de impacto climático del Fondo Multilateral (MCII), incluyendo la correspondiente herramienta (en formato Excel), manual (en formato PDF) y explicación de la herramienta (en formato MS Word).</p>	81 <sup>a</sup>
<b>Convención de Minamata sobre el Mercurio</b>	
<p>En julio de 2013 el Gobierno del Japón invitó a la Secretaría a asistir a la Conferencia de Plenipotenciarios para la adopción y firma de la Convención de Minamata sobre el Mercurio que se efectuaría del 9 al 11 de octubre de 2013 en Kumamoto y Minamata, Japón. Sin embargo, para la Secretaría fue imposible asistir.</p>	71 <sup>a</sup>
<b>Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (MOPAN)</b>	
<p>De conformidad con la decisión 91/1, se envió a la Secretaría del MOPAN una carta de la Presidencia del Comité Ejecutivo adjuntando la respuesta del mismo sobre la evaluación del Fondo Multilateral realizada por MOPAN en 2019 y que figura en el Anexo I al informe de la 91<sup>a</sup> reunión.</p>	92 <sup>a</sup>
<p>La Secretaría elaboró el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/88/2/Add.2 sobre las recomendaciones del informe de evaluación.</p>	88 <sup>a</sup>

<b>Asesorías/conversaciones/interacción</b>	<b>Reunión</b>
Tras recibirse el informe de evaluación del Fondo Multilateral, se está organizando una reunión telemática para que la Secretaría de la MOPAN presente el informe al Comité Ejecutivo y se prevé que ambas Secretarías sostengan un debate bilateral sobre la evaluación del Fondo, la metodología utilizada y la posible flexibilidad para adaptarla al tipo de organización que se evalúe en el futuro.	86 <sup>a</sup>
La Secretaría conoció el informe preliminar de la evaluación, corrigió datos y formuló comentarios al respecto. Se llevó a cabo una comunicación de seguimiento entre las dos Secretarías en cuanto al calendario para el informe final y posibles formas de compartir las principales conclusiones con el Comité Ejecutivo.	86 <sup>a</sup>
La Secretaría entregó a la Red antecedentes y aclaraciones adicionales sobre materias relacionadas con el Fondo Multilateral. Sostuvo además conversaciones con la Secretaría de la Red, la que indicó que el informe preliminar de su evaluación se encontraba en su última etapa y sería dado a conocer a la Secretaría previo a su presentación a los países miembros.	85 <sup>a</sup>
Visitaron la Secretaría representantes de la Secretaría de la Red y de la consultora a cargo de la evaluación. El Director hizo una presentación sobre la gobernanza, modelo administrativo y logros del Fondo. Los visitantes se reunieron además con diversos funcionarios de la Secretaría. También se informó a la Secretaría sobre las reuniones que los evaluadores sostuvieron con los cuatro organismos de ejecución del Fondo. La Secretaría proporcionó los datos de miembros del Comité Ejecutivo que podrían ser contactados a fin de aportar sus puntos de vista a la evaluación.	84 <sup>a</sup>
La Secretaría se reunió con la Secretaría de la Red de Evaluación, ocasión en que se presentó la labor del Fondo. Entre otros temas, se habló de los alcances de la evaluación a los actores intervinientes y principales diferencias entre el Fondo y demás organismos evaluados, todo ello con vistas a lograr una evaluación focalizada que garantizara la objetividad. Se habló además de programar una primera visita a la Secretaría del Fondo y de la posible necesidad de que los evaluadores asistan a una reunión del Comité Ejecutivo.	83 <sup>a</sup>
La Secretaría de la Red remitió una nota informando que su Comité Directivo había resuelto incluir al Fondo Multilateral en el siguiente ciclo de evaluación.	82 <sup>a</sup>
<b>Centro Stimson</b>	
La Directora habló con los investigadores con respecto a la evaluación y la labor del Protocolo de Montreal y su mecanismo financiero.	93 <sup>a</sup>
<b>Energía Sostenible para Todos (SE4All)</b>	
La Secretaría preparó un artículo sobre el Fondo Multilateral para el informe sobre las Perspectivas relativas al enfriamiento de 2022.	90 <sup>a</sup>
<b>Naciones Unidas Sostenibles</b>	
La Secretaría hizo una presentación ante la 31 <sup>a</sup> reunión del Grupo de Gestión Temática sobre Sustentabilidad Ambiental de Naciones Unidas, realizada el 11 de octubre de 2019 en la sede de la OACI en Montreal. La Secretaría explicó la forma en que las oficinas de la ONU pueden colaborar con distintos organismos en la ejecución de proyectos de alcance nacional, regional y mundial que promuevan la adopción de tecnologías libres de HFC y compatibles con la capa de ozono. Un representante de Naciones Unidas Sostenibles, iniciativa que gestiona y apoya al Grupo de Gestión Temática sobre Sustentabilidad Ambiental, expuso la labor de esta instancia durante una visita a la Secretaría.	84 <sup>a</sup>

Asesorías/conversaciones/interacción	Reunión
<b>Transparency International-Australia (TI-A)</b>	
<p>La Secretaría del Fondo Multilateral y la Secretaría del Ozono, en respuesta a cartas iguales recibidas de TI-A, compartieron una nota sobre una recopilación de información públicamente disponible relativa a la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad en la ONU/PNUMA, aplicable a los procesos del Protocolo de Montreal, además de la solicitud de asistencia para identificar estos documentos, que forman parte de las políticas, normas y procedimientos generales de la Secretaría de la ONU, que se aplican igualmente al tratado y a su mecanismo financiero.</p>	94 <sup>a</sup>
<b>Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) de las Naciones Unidas</b>	
<p>La Secretaría discutió las recomendaciones pertinentes con los organismos bilaterales y de ejecución.</p>	90 <sup>a</sup>
<p>Se elaboró el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/88/2/Add.1 sobre las recomendaciones del informe de auditoría.</p>	88 <sup>a</sup>
<p>Se proporcionaron información, documentación, respuestas a preguntas y aclaraciones para facilitar una auditoría de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna que evaluará la eficiencia y eficacia de los servicios que presta la Secretaría al Fondo Multilateral y que abarcará el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2020.</p>	86 <sup>a</sup> /87 <sup>a</sup>
<p>Información sobre el Fondo Multilateral y otros antecedentes, entre ellos estados financieros preliminares del PNUMA sobre el Fondo Multilateral; informe sobre contribuciones y desembolsos; informes de avance; programa de trabajo de supervisión y evaluación 2015 y enlace al manual de políticas y procedimientos.</p>	75 <sup>a</sup>
<b>Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente</b>	
<p>En coordinación con la Secretaría del Ozono y junto con las secretarías de los acuerdos ambientales multilaterales administrados por el PNUMA, la Secretaría participó en las consultas solicitadas por el Director de la División Jurídica del PNUMA sobre la mejor forma de tratar en la ANUMA 6 el punto suplementario del orden del día titulado “Cooperación con acuerdos ambientales multilaterales”.</p>	92 <sup>a</sup>
<p>Comité Intergubernamental de Negociación (CIN) para desarrollar un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos, también en el medio marino: La Directora participó en el seminario web, celebrado en línea el 11 de mayo de 2023, organizado por el Comité Intergubernamental de Negociación, y presentó la experiencia del Fondo Multilateral y las lecciones aprendidas desde su creación.</p>	92 <sup>a</sup>
<p>Las Secretarías del Ozono y del Fondo Multilateral presentaron a la Subdivisión de Químicos y Salud de la División de Economía del PNUMA sus observaciones sobre el Informe GCO-II, incluyendo antecedentes sobre la eliminación acelerada de HCFC, la Enmienda de Kigali sobre los HFC, el aumento de las emisiones de CFC-11 según estudio de Montzka et al. en 2018, y el cumplimiento de las medidas de control y presentación de datos dispuestas en el Protocolo de Montreal.</p>	82 <sup>a</sup>
<b>Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)</b>	
<p>La Secretaría prosiguió en línea su colaboración con la Unidad de Apoyo Técnico (UAT) de la Secretaría de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, a raíz de la invitación del Secretario Ejecutivo de la Convención, en apoyo de los trabajos del Comité de Transición sobre la puesta en funcionamiento de las nuevas disposiciones de financiación y de un fondo para pérdidas y daños, establecidos por la Conferencia de las Partes y la Convención Marco antedicha en su 27<sup>a</sup> reunión.</p>	93 <sup>a</sup>

<b>Asesorías/conversaciones/interacción</b>	<b>Reunión</b>
<p>El Secretario Ejecutivo de ONU Cambio Climático invitó a la Secretaría del Fondo, a otros órganos de Naciones Unidas, a instituciones financieras internacionales, a bancos multilaterales de desarrollo y a las entidades operativas del mecanismo financiero de la Convención y del Acuerdo de París a colaborar con la Unidad de Asesoría Técnica de la Secretaría en la entrega de apoyo al Comité de Transición para la operativización de los acuerdos de financiamiento y fondo para pérdidas y daños establecidos en la 27ª reunión de la Conferencia de las Partes. La Subdirectora participó en la primera reunión del Comité de Transición organizada por la Secretaría de ONU Cambio Climático, encuentro que se realizó en Luxor, Egipto del 27 al 29 de marzo de 2023. Todos los gastos de traslado fueron solventados por la Secretaría de ONU Cambio Climático.</p>	92 <sup>a</sup>
<p>Observaciones sobre un resumen técnico preliminar de los beneficios en materia de mitigación de las medidas, iniciativas y opciones para contrarrestar la emisión de gases de efecto invernadero distintos al dióxido de carbono.</p>	74 <sup>a</sup>
<p>A principios de octubre de 2013 la Secretaría fue invitada a asistir al XIX Período de Sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención y IX Período de Sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de Reunión de las Partes del Protocolo de Kioto, a realizarse en Varsovia, Polonia, del 11 al 22 de noviembre de 2013.</p> <p>El Director respondió a la Secretaría de la Convención que los preparativos para la 71ª reunión le hacían imposible asistir. Recordando que la Secretaría de la Convención estaba invitada a la 25ª Reunión de las Partes (RdP), propuso una reunión informal para tratar posibilidades de colaboración entre ambas Secretarías. El Secretario Ejecutivo de la Convención respondió que el Coordinador del Programa de Mitigación, Datos y Análisis asistiría a la RdP y sostendría una reunión bilateral con el Director.</p> <p>Los representantes de ambas Secretarías se reunieron y discutieron de manera informal las posibilidades de colaborar según sea necesario.</p>	71 <sup>a</sup>
<b>Universidad de Bristol</b>	
<p>Se entregó un resumen de datos extractados de documentación sobre HFC-23 elaborada por la Secretaría, del consumo acumulado de HFC-23 informado en estudios de alternativas a las SAO realizados en 119 países del artículo 5, y de datos obtenidos de fuentes públicas durante la elaboración del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/79/48.</p>	83 <sup>a</sup>
<b>División de Comercio y Medio Ambiente de la Organización Mundial de Comercio</b>	
<p>Actualización de la matriz de medidas comerciales adoptadas en el marco de acuerdos ambientales multilaterales - Comité de Comercio y Medio Ambiente de la OMC (<a href="https://www.wto.org/english/tratop_e/envir_e/envir_matrix_e.htm">https://www.wto.org/english/tratop_e/envir_e/envir_matrix_e.htm</a>)</p>	75 <sup>a</sup>